

CDMX, a 24 de mayo del 2022  
C.CDMX-IIL/COG/OZ/042/2022

**DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**P R E S E N T E**

Por este medio, y con fundamento en los artículos 89, 91, y 92 todos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos solicitar a usted de la manera más atenta se rectifique el turno con **PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR EL DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ, INTEGRANTE DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD**, turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y a la Comisión de Planeación del Desarrollo con opinión de la Comisión de Ordenamiento Territorial en sesión ordinaria celebrada el día martes 24 de mayo del año en curso, ya que, en opinión de la Junta Directiva de esta Comisión de Ordenamiento Territorial, el fondo de la materia en discusión es directamente competencia de esta instancia legislativa al tenor de la siguiente consideración:

**UNICO.** La iniciativa en comento busca crear la “Ley de Ordenamiento Territorial”, la cuál, pretende ser el ordenamiento que regule la materia que le compete directamente a la comisión que lleva el mismo nombre, *Comisión de Ordenamiento Territorial*, por congruencia legislativa y en uso de las atribuciones que les concede a las comisiones el artículo 2 fracción VI de la Ley del Congreso de la Ciudad de México:

*VI. Comisión: (...) tienen por objeto el estudio, análisis y elaboración de dictámenes, comunicaciones, informes, opiniones, resoluciones y acuerdos que contribuyen al mejor y más expedito desempeño de las funciones legislativas, de fiscalización, de*



# Comisión de Ordenamiento Territorial



*investigación y de cumplimiento de las atribuciones constitucionales y legales del  
Congreso (...)*

Con ello se busca que sea la Comisión a la que se turne la de Ordenamiento Territorial, así en comisiones unidas a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana con opinión de la Comisión de Planeación del Desarrollo.

Es por lo anteriormente expuesto, que se solicita rectificar el turno de dicho proyecto de decreto para efectos a la Comisión de Ordenamiento Territorial del Congreso de la Ciudad de México, a fin de estar en condiciones de sesionar en comisiones unidas con la respectiva de Desarrollo e Infraestructura Urbana con opinión de la Comisión de Planeación del Desarrollo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**DIPUTADO CARLOS CERVANTES GODOY**

**Presidencia**

**ATENTAMENTE**